



ST-PTM-MR-007740

Armenia 20 de agosto de 2021

Señor
GUSTAVO ALDOLFO PIEDRAHITA ALVAREZ
Carrera 19 No. 57-60
Armenia, Quindío

Ref: Citación para notificación

De manera atenta, me permito comunicarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, expidió Resolución 002351 del 20 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte". En consecuencia, usted o su apoderado debidamente constituido debe acercarse a las instalaciones físicas de la Secretaría de Tránsito y Transporte en el área de Multas y Recaudos, con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente. En caso contrario, se procederá a la notificación por Aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de anotar que al momento de la notificación deberá presentar el respectivo documento de identidad.

Atentamente,

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/ Claudia Maria Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
Elaboró/Claudia Maria Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
Revisó/Dr. Daniel Jaime Castaño Calderon/Secretario de Tránsito y Transporte

NOTA :

Agosto 26 - 2021
No se pudo ubicar al señor Gustavo Piedrahita en esa dirección. y a que se trasladó para otro caso. y no saben para donde.
ATT: CASO LONDOND
MERYJERO SETTA

